

AVISO**INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR AEDAS HOMES, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, AEDAS HOMES, S.A. comunica la siguiente información relevante:

AEDAS informa, en relación con el Hecho Relevante remitido a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 27 de septiembre de 2019 (número de registro 282099) relativo al programa de recompra de acciones propias, aprobado por el Consejo de Administración de AEDAS al amparo de la autorización conferida por el Socio Único de la Sociedad el día 11 de septiembre de 2017, con anterioridad a la fecha de admisión a negociación de las acciones de la Sociedad en las Bolsas de Valores, bajo el punto duodécimo del orden del día (el “Programa de Recompra”), que durante el periodo transcurrido entre el 2 y el 8 de agosto de 2022 la Sociedad ha llevado a cabo las siguientes operaciones sobre sus propias acciones al amparo del Programa de Recompra:

Fecha	Valor	Operación	Centro de Negociación	Número de acciones	Precio medio ponderado	Intermediario
02/08/2022	04/08/2022	Compra	BME	1.414	€16,8033	JB Capital Markets, S.V., S.A.U.
03/08/2022	05/08/2022	Compra	BME	2.500	€16,7288	JB Capital Markets, S.V., S.A.U.
04/08/2022	08/08/2022	Compra	BME	500	€16,7000	JB Capital Markets, S.V., S.A.U.
05/08/2022	09/08/2022	Compra	BME	45	€16,7800	JB Capital Markets, S.V., S.A.U.
08/08/2022	10/08/2022	Compra	BME	2.125	€16,7835	JB Capital Markets, S.V., S.A.U.

Total acciones	Precio medio ponderado
6.584	€16,7606

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid 9 de agosto de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO**INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR GLOBAL DOMINION, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, GLOBAL DOMINION, S.A. comunica la siguiente información relevante:

Como continuación a la notificación de otra información relevante publicada el 27 de octubre de 2021 (número de registro 12406) relativa al establecimiento de un programa de recompra de acciones propias, la Sociedad comunica las operaciones que ha llevado a cabo sobre sus propias acciones durante el período transcurrido entre el 1 de agosto y el 7 de agosto de 2022 (ambos inclusive), al amparo del referido programa de recompra aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad bajo el marco de la autorización conferida por la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Fecha	Valor	Operación	Centro de negociación	Número de títulos	Precio medio ponderado
01/08/2022	DOMI.MC	Compra	XMAD	27.217	3,9428
02/08/2022	DOMI.MC	Compra	XMAD	26.722	3,8694
03/08/2022	DOMI.MC	Compra	XMAD	26.664	3,9290
04/08/2022	DOMI.MC	Compra	XMAD	27.896	3,9971
05/08/2022	DOMI.MC	Compra	XMAD	27.160	3,9651

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid 9 de agosto de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO

INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR ACS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, ACS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION, S.A. comunica la siguiente información relevante:

Como continuación de nuestras comunicaciones realizadas como otra Información Relevante, de 24 de febrero de 2020 (número de registro 218), 25 de mayo de 2020 (número de registro 2402), 23 de junio de 2020 (número de registro 2953), 14 de agosto de 2020 (número de registro 4065), 28 de junio de 2021 (número de registro 10209), 27 de julio de 2021 (número de registro 10879), 11 de noviembre de 2021 (número de registro 12721), 24 de enero de 2022 (número de registro 13721), 28 de marzo de 2022 (número de registro 15197), 12 de mayo de 2022 (número de registro 16273) y 28 de julio de 2022 (número de registro 17712) relativas al programa de recompra de acciones propias, aprobado el 24 de febrero de 2020, conforme a lo previsto en el Reglamento (UE) N° 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de abril de 2014, sobre el abuso de mercado y del Reglamento Delegado (UE) 2016/1052 de la Comisión de 8 de marzo de 2016, ponemos en su conocimiento que, durante el periodo transcurrido entre el 2 al 8 de agosto de 2022, la Sociedad ha llevado a cabo las siguientes operaciones sobre sus propias acciones al amparo del Programa de Recompra:

Fecha	Valor	Centro de negociación	Número de acciones	Precio medio €/acción	Intermediario
02/08/2022	ACS. MC	AQE	1.973	22,930	SOCIETE GENERALE
02/08/2022	ACS. MC	DXE	19.477	22,964	SOCIETE GENERALE
02/08/2022	ACS. MC	MAD	85.292	22,929	SOCIETE GENERALE
02/08/2022	ACS. MC	TQE	1.107	22,925	SOCIETE GENERALE
03/08/2022	ACS. MC	AQE	1.488	23,255	SOCIETE GENERALE
03/08/2022	ACS. MC	DXE	19.492	23,241	SOCIETE GENERALE
03/08/2022	ACS. MC	MAD	76.126	23,235	SOCIETE GENERALE
03/08/2022	ACS. MC	TQE	1.426	23,252	SOCIETE GENERALE
04/08/2022	ACS. MC	AQE	4.951	23,205	SOCIETE GENERALE
04/08/2022	ACS. MC	DXE	19.732	23,203	SOCIETE GENERALE
04/08/2022	ACS. MC	MAD	71.782	23,198	SOCIETE GENERALE
04/08/2022	ACS. MC	TQE	1.946	23,204	SOCIETE GENERALE
05/08/2022	ACS. MC	AQE	3.345	23,182	SOCIETE GENERALE
05/08/2022	ACS. MC	DXE	22.644	23,185	SOCIETE GENERALE
05/08/2022	ACS. MC	MAD	79.610	23,194	SOCIETE GENERALE
05/08/2022	ACS. MC	TQE	1.435	23,173	SOCIETE GENERALE
08/08/2022	ACS. MC	AQE	2.928	23,487	SOCIETE GENERALE
08/08/2022	ACS. MC	DXE	11.907	23,483	SOCIETE GENERALE
08/08/2022	ACS. MC	MAD	48.173	23,480	SOCIETE GENERALE
08/08/2022	ACS. MC	TQE	1.500	23,489	SOCIETE GENERALE

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid 9 de agosto de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO

INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR LAR ESPAÑA REAL ESTATE SOCIMI, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, LAR ESPAÑA REAL ESTATE SOCIMI, S.A. comunica la siguiente información relevante:

Conforme a lo dispuesto en el apartado 2 de la Norma Cuarta de la Circular 1/2017, de 26 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre los contratos de liquidez, la Sociedad informa de las operaciones realizadas por JB Capital Markets (el "Intermediario Financiero") al amparo del Contrato de Liquidez (el "Contrato de Liquidez" o el "Contrato") desde el 01 de abril de 2022 hasta el 30 de junio de 2022, así como del total de acciones propias compradas y vendidas y el efectivo empleado y obtenido:

Operación	Fecha	Acciones	Bloque	Número de operaciones	Precio Medio Ejecución (€)	Importe (€)
Saldo inicial		126.040				15.310,44
Compras	01/04/2022	1.150	No	4	4,9833	-5.730,75
Ventas	01/04/2022	-1.500	No	8	5,0400	7.560,00
Compras	04/04/2022	500	No	2	4,9950	-2.497,50
Ventas	04/04/2022	-2.220	No	4	5,0510	11.213,20
Compras	05/04/2022	3.000	No	2	4,9983	-14.995,00
Ventas	05/04/2022	-3.000	No	4	5,0243	15.072,90
Compras	06/04/2022	3.000	No	12	4,9750	-14.925,00
Ventas	06/04/2022	-1.930	No	1	5,0600	9.765,80
Compras	07/04/2022	360	No	2	4,9700	-1.789,20
Ventas	07/04/2022	-4.500	No	2	5,0556	22.750,00
Compras	08/04/2022	1.000	No	2	4,9950	-4.995,00
Ventas	08/04/2022	-514	No	3	5,0214	2.580,98
Compras	11/04/2022	2.900	No	6	4,9702	-14.413,50
Ventas	11/04/2022	-1.129	No	4	5,0492	5.700,53
Compras	12/04/2022	638	No	5	4,9868	-3.181,55
Ventas	12/04/2022	-11.000	No	20	5,0791	55.870,00
Ventas	13/04/2022	-2.000	No	5	5,1200	10.240,00

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid 9 de agosto de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO

INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR INMOBILIARIA DEL SUR, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, INMOBILIARIA DEL SUR, S.A. comunica la siguiente información relevante:

“En relación con la Información privilegiada publicada el día 28 de enero de 2022 (número de registro 1266), relativa al inicio del programa de recompra de acciones propias, aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad haciendo uso de la autorización concedida por la Junta General de Accionistas de 29 de octubre de 2020, (en adelante, el “Programa de Recompra”) y conforme a lo dispuesto en los artículos 2.2 y 2.3 del Reglamento Delegado (UE) 1052/2016, de la Comisión, de 8 de marzo, por el que se completa el Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, del 16 de abril, en lo que respecta a las normas técnicas de regulación relativas a las condiciones aplicables a los programas de recompra y a las medidas de estabilización, ponemos en su conocimiento - sobre la base de la información recibida de Alantra Equities Sociedad de Valores, S.A. como gestor del Programa de Recompra - que, durante el periodo transcurrido entre el 29 de julio y el 8 de agosto de 2022, la Sociedad ha realizado las siguientes operaciones al amparo del Programa de Recompra: Código ISIN: ES0154653911 Valor: ISUR Intermediario: Alantra Equities Sociedad de Valores, S.A.

Fecha	Centro de negociación	Número de acciones	Precio medio (€)
29/07/2022	XMAD	742	7,9809
02/08/2022	XMAD	650	7,9631
04/08/2022	XMAD	600	7,8567
05/08/2022	XMAD	400	7,7450
08/08/2022	XMAD	200	7,7600

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid 9 de agosto de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO

INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR INMOBILIARIA DEL SUR, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, INMOBILIARIA DEL SUR, S.A. comunica la siguiente información relevante:

“A los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 227 del Real Decreto Legislativo 4/2015 de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, y en relación con el Programa Temporal de Recompra de Acciones comunicado mediante Otra Información Relevante de fecha 12 de julio de 2022 y número de registro 17.345, LABORATORIO REIG JOFRE, S.A. (“Reig Jofre” o “la Sociedad”) informa de las compras realizadas desde el día 1 de agosto de 2022: RESUMEN DE OPERACIONES

FECHA	VALORES	IMPORTE	EFFECTIVO
05/08/2022	9	2,770	24,93
04/08/2022	1.485	2,886	4.285,12
03/08/2022	1.500	2,798	4.196,79
02/08/2022	1.300	2,869	3.730,00
01/08/2022	438	2,925	1.281,15
TOTAL	4.732	2,857	13.517,99

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid 9 de agosto de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO

INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR RED ELECTRICA CORPORACION, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, RED ELECTRICA CORPORACION, S.A. comunica la siguiente información relevante:

“ Hispasat S.A. (en adelante “Hispasat”), sociedad participada al 89,68% por Red Eléctrica Sistemas de Telecomunicaciones S.A.U., a su vez filial al 100% de Red Eléctrica Corporación, S.A. (“Redeia”), anunció el 21 de marzo de 2022 el acuerdo alcanzado con todos los partícipes para adquirir el 100% de sus participaciones sociales en la compañía Axess Networks Solutions Holdings, S.L., en adelante “Axess Networks”. El cierre de la operación quedaba supeditado a la obtención de las autorizaciones pertinentes y otras condiciones suspensivas.

Anuncios Communications

A 9 de agosto de 2022, tras la obtención de todas las autorizaciones necesarias y cumplimiento de las condiciones suspensivas, las partes han procedido a completar el cierre de la transacción, pasando a ostentar Hispasat, a partir de esta fecha, la titularidad del 100% de las participaciones sociales de dicha sociedad y, por tanto, a consolidarla por integración global.

El precio pagado por el 100% del capital social ha ascendido finalmente a 95,6 millones de dólares estadounidenses (precio de las participaciones sociales). La deuda financiera neta de la compañía adquirida se calcula en 24 millones de dólares estadounidenses y se valoran aproximadamente en 4,5 millones de dólares estadounidenses las participaciones de los socios minoritarios en su filial chilena. Todo ello supone valorar Axess Networks en un importe aproximado de 124,1 millones de dólares estadounidenses. El EBITDA estimado para 2022 asciende a 17,2 millones de dólares, lo que representa un múltiplo estimado de valoración de compañía de 7,2 veces.

La adquisición será financiada con una combinación de disponibilidades de liquidez y líneas de financiación ajena de Hispasat, S.A., sin recurso financiero a sus accionistas.

Axess Networks es una empresa de telecomunicaciones especializada en servicios y soluciones por satélite al mercado corporativo (telcos y grandes empresas) y Administraciones. Tiene presencia en Latam (Colombia, México, Perú, Ecuador y Chile) y EMEA (principalmente África y Middle East).

La adquisición de Axess Networks forma parte del plan de inversiones y de las acciones definidas en el Plan Estratégico 2021-25 del negocio satelital de Redeia, orientado a dotar a Hispasat de una mayor presencia en la cadena de valor de servicios gestionados por satélite en sus mercados objetivo; aportando así más cercanía al cliente, capacidad de adaptación y una rápida evolución de su oferta de servicios."

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid 9 de agosto de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO**INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR TALGO, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, TALGO, S.A. comunica la siguiente información relevante:

"La empresa estatal de ferrocarriles de Egipto ENR (Egyptian National Railways), ha adjudicado a Talgo un contrato para la fabricación y mantenimiento de siete trenes Talgo nocturnos por un importe aproximado de 280 millones de euros.

Con fecha 9 de agosto de 2022, ENR ha adjudicado a Talgo un contrato para el suministro de siete trenes Talgo nocturnos. Además, el proyecto contempla el mantenimiento de los trenes durante un periodo de 15 años. El importe conjunto del contrato adjudicado asciende a 280 millones de euros.

La entrada en vigor del contrato, que ha sido firmado en misma fecha de adjudicación, está sujeto a una condición precedente relacionada con la financiación del proyecto, cuyo cumplimiento se espera para los próximos meses.

De acuerdo con el calendario establecido, el proyecto contempla que las unidades se comenzarán a entregar a partir de 2024."

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid 9 de agosto de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO